

PATERNALISMO EMPRESARIAL Y “DESARROLLISMO”. REFLEXIONES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL POBLADO MINERO DE FONTAO

MARÍA XOSÉ RODRÍGUEZ GALDO
Universidad de Santiago de Compostela

ABEL F. LOSADA ÁLVAREZ
Universidad de Vigo

Recibido: 29 de octubre de 2007

Aceptado: 8 de noviembre de 2007

Resumen: En este trabajo se estudia la creación de un espacio urbano-industrial en el entorno de las minas de estaño y volframio de Fontao (Pontevedra), enmarcándolo en el proceso de modernización de la empresa minera. La política de gestión de la mano de obra recoge, en parte, los presupuestos del llamado “paternalismo industrial”.

Palabras clave: Industria minera / Poblado minero / Fijación de mano de obra / Galicia.

ENTERPRISE PATERNALISM AND “DESARROLLISMO”. REFLECTIONS ABOUT THE BUILDING OF THE MINING TOWN OF FONTAO

Abstract: It focus on the creation of an urban-industrial space in the surroundings of the tin and wolfram mines of Fontao (Pontevedra), fixing it into the modernization process of the mining enterprise. The labour force management policy pick up, partly, the budgets of the so-called “enterprise paternalism”

Keywords: Mining industry / Mining town / Labour force fixing / Galicia.

1. INTRODUCCIÓN

Fontao y su poblado, como toda realidad histórica, responden a un tiempo y a un modo. Si hoy lo primero que llama la atención es el hecho de que se levantara un poblado industrial, que sorprende por su realización urbanística, en un entorno rural fijado en uno de los extremos del ayuntamiento de Vila de Cruces (Pontevedra), este inusual espacio no se explicaría sin la contigua presencia de la inactiva, y hasta hace poco tiempo afamada, mina de estaño y volframio.

Y si la explotación minera precede al poblado industrial, tal y como lo conocemos, toda la historia de la explotación de Fontao discurre en paralelo a la necesidad de asentar trabajadores al pie de la mina, en viviendas a veces improvisadas o reconvertidas de anteriores usos hasta llegar a levantar primero filas de casas de madera, que alcanzarían la denominación popular de “barrio de la madera”, y que constituyen el antecedente inmediato del actual poblado. Sin embargo, y lo que no deja de ser una sorprendente paradoja, es que, una vez que se levante el poblado moderno, pronto perderá su funcionalidad habitacional al cesar toda la actividad extractiva y la de primera transformación.

Hemos dejado escrito en otro lugar (Rodríguez Galdo y Losada, 2002) en qué medida la comprensión de la realización del asentamiento humano que se levanta como un testigo actual de un inmediato pasado de esplendor, con su singularidad arquitectónica y urbanística, demandaba la historia de la mina. Ambos estudios, revestidos de una singular complejidad por los campos que necesariamente abarcan, habían suscitado en nosotros un interés añadido al encerrarse allí una parte de la historia reciente de Galicia apenas percibida.

La empresa de las minas de Fontao mostraba hasta qué punto había sido posible tejer conexiones con el “mundo moderno” desde un entorno rural con problemas nunca resueltos de mejora de sus difíciles vías de comunicación. Sorprendía, en verdad, descubrir la vinculación de Fontao con el mercado mundial a través de la coyuntura de la demanda mundial de volframio, de la llegada de capitales extranjeros, de la importación de la tecnología, pero también por las innovaciones en la gestión empresarial; sin olvidar tampoco aquellos aspectos que desde el punto de vista social, urbanístico, político o incluso literario nos remitían a otras realidades sólo aparentemente alejadas.

El mundo establecido en Fontao se ha revelado, además, como un magnífico banco de pruebas para realizar también un ejercicio de arqueología industrial. Si aceptamos la opinión hoy más generalizada¹ de que el objeto de estudio de la arqueología industrial o, de manera más genérica, del patrimonio científico e industrial es todo hecho empresarial, fabril o tecnológico, con los objetos muebles (máquinas, herramientas, productos) y con los inmuebles (edificios e infraestructuras) que estén relacionados con la ciencia, la técnica, el proceso productivo o con las obras públicas, los sistemas de transporte y comunicaciones y que sean técnicamente obsoletos o se encuentren en proceso de obsolescencia, estamos, en el caso de Fontao, delante del objeto perfecto².

El poblado minero de Fontao –paradigma del “*industrial-village*” en un entorno abrumadoramente rural, que deja sentir su peso en los ritmos adoptados por la fuerza de trabajo empleada en la mina en el transcurso de toda su historia– se constituye también en un acabado ejemplo de la actuación, durante el primer franquismo, del llamado paternalismo industrial. Nos proponemos en las páginas siguientes dibujar algunas de sus claves y formas de actuación, que no se diferencian sustantivamente de las que una ya notable bibliografía está mostrando para otros lugares de la geografía española.

¹ La bibliografía a este respecto es muy amplia. Tan sólo como una muestra y sin remontarnos a los trabajos clásicos de Buchanan (1968, 1980), Landes (1979) o Hudson (1965), citamos ahora los trabajos de investigadores como Viaene (1994), Alfrey y Putnam (1992), López García (1993) o Newell (1985). En el caso particular de España, tienen generalmente un gran interés los trabajos incluidos en las actas de jornadas y de encuentros que se vienen celebrando en los últimos años en San Sebastián (1984), San Fernando (1993), Sevilla-Motril (1990) o Santiago de Compostela (1993).

² Por lo mismo, también son objeto de estudio de la arqueología industrial las vías de comunicación, el urbanismo industrial y todas las construcciones de obras públicas (embalses, canales, puentes).

La atención prestada a este tipo de estudios es, no obstante, reciente. Así, no será hasta los últimos quince o veinte años cuando cobre nueva fuerza en España el interés por los llamados, de forma amplia en el mundo académico anglosajón, “*community studies*” en los que, a su vez, se enmarcan los estudios de las colonias o poblados industriales, llamados “*industrial-village*” en Inglaterra, “*cit  ouvri re*” en Francia, “*arbeiter kolonien*” en Alemania o “*company town*” en Estados Unidos. A esa preocupaci n responde la serie de monograf as sobre estudios de caso y obras de s ntesis que, en definitiva, est n permitiendo recuperar el retraso historiogr fico acumulado en relaci n con aquellos pa ses pioneros en ese  mbito.

Aunque en un principio las contribuciones se debieron fundamentalmente a los antrop logos (con investigaciones centradas, sobre todo, en los estudios de las colonias textiles de la montaa catalana y de los poblados mineros asturianos), la amplitud con que renace en Espa a el fen meno de las colonias o “*poblados*” industriales durante el primer franquismo, y su misma supervivencia en las etapas iniciales del “*desarrollismo*” de la d cada de los a os sesenta, invitaba a un tratamiento m s amplio, con aportaciones de economistas, soci logos, historiadores, arquitectos...

El conjunto de las investigaciones realizadas ha permitido fijar los ejes vertebradores o las l neas definatorias del llamado “paternalismo industrial”, que ha sustentado el establecimiento de los poblados industriales por toda la geograf a espa ola. De hecho, en relaci n con lo acontecido en otros pa ses europeos, el caso espa ol adquirir a su especificidad en un segundo momento: en la ampliaci n temporal del fen meno paternalista tras la Guerra Civil del a o 1936. Ser a en esos a os cuando las pr cticas que definen el paternalismo industrial alcancen mayores dimensiones sectoriales y territoriales y tambi n, precisamente, cuando sus rasgos definatorios se perciban con una mayor nitidez: aislamiento y extraterritorialidad de la comunidad obrera, construcci n de un microcosmos dominado por las relaciones sociales centr petas y por una acusada permeabilidad entre trabajo y vida, y dise o de un espacio f sico y social pautado, marcado por un estricta segregaci n interna.

Se analizan aqu  las razones que movieron a empresarios privados (las motivaciones se hacen m s expl citas en los casos de iniciativas p blicas) a dise ar, poner en marcha y gestionar un inicialmente costoso programa de “obra social” y a optar por modalidades de gesti n de la mano de obra y de la organizaci n del trabajo que parecer an periclitadas avanzado ya el siglo XX. A este respecto, Fontao, como cada nuevo “caso local” estudiado, permite avanzar en la interpretaci n de un fen meno de significativa importancia en el contexto socioecon mico y pol tico del momento.

Hasta ahora, Galicia hab a permanecido pr cticamente al margen de esta corriente de estudios, y no porque no haya casos bien representativos de poblados vinculados a distintos sectores que empleaban un volumen elevado de mano de obra. Ejemplos los tenemos en las explotaciones mineras, en la construcci n y en el mantenimiento de las grandes centrales hidroel ctricas y en la realizaci n de obras

de ingeniería civil de notable envergadura, como las relacionadas con el ferrocarril Zamora-Santiago. Carecíamos, sin embargo, de monografías que abordaran esta cuestión mediante un estudio de caso. Y Fontao reclamaba, por su interés histórico y arquitectónico, por su grado de conservación y de mantenimiento en la memoria colectiva, un estudio monográfico. La antigua aldea del ayuntamiento de Vila de Cruces, en la provincia de Pontevedra, condensa, con especial sencillez, las notas que definen una parte de la historia industrial, urbanística y social de la Galicia de la época.

A través del prisma de la mina y de su entorno se nos dibuja una Galicia rural que asiste, sobresaltada en sus estructuras internas, al auge sobrevenido del volframio en los años de la Segunda Guerra Mundial cuando, durante algo más de sesenta años, llevaba compartiendo con la minería la actividad de sus gentes en beneficio de su sustento. La llamada por muchos “*fiebre del wolfram*” significará, mirada desde la vieja aldea, la subversión de un asentado orden tradicional. Un nuevo “Eldorado” atraerá ahora, como en la antigua leyenda, un mosaico heterogéneo de personajes, transmutados en materia literaria en la pluma de novelistas foráneos y de otros naturales del país. Archivos y memoria viva de los testigos de aquella época no desmienten el trasunto literario, enriqueciéndolo con vivencias propias. Pero también la nueva situación forzaré la incorporación de otros protagonistas, llegados a Fontao como consecuencia de las nuevas circunstancias que se vivían en la España que había inaugurado el régimen franquista. Eran estos los presos políticos, muchos de ellos mineros de profesión, que redimían condena con su trabajo en la mina; portadores generalmente de un importante valor añadido como el que suponían sus conocimientos técnicos, un bien escaso en aquellos tiempos, lo mismo que su experiencia de trabajo, ambos acumulados en su anterior vida laboral en libertad. Este destino en el destacamento de Fontao era, por lo demás, preferido entre los reclusos y facilitado por la empresa titular de la concesión minera, que acudió a esta modalidad de trabajo, aunque no en exclusiva, entre los años 1940 y 1943.

El fin de la segunda conflagración mundial significará en el caso de Fontao una breve inflexión, minorada también por la demanda mayor de estaño en los mercados internacionales. Pero, enseguida, se repetirá favorable coyuntura con la guerra de Corea en los primeros años cincuenta del pasado siglo XX. Las buenas perspectivas de la demanda internacional del volframio que afectan ahora también al estaño (del que la mina de Fontao había sido tradicional productora, con una tradición empresarial que arrancaba del último cuarto del siglo XIX), sumadas a los incentivos representados por la política oficial de vivienda (sin olvidar tampoco la fuerte implicación de la familia propietaria de la concesión de la mina en actividades de promoción y construcción de viviendas y poblados), y la misma política de saneamiento y optimización inaugurada por la empresa concesionaria –Fomento Hispania– desde mediados de los años cincuenta, son elementos que explican la construcción del poblado minero. Se perseguirá en última instancia el viejo deseo de fijar una clase trabajadora, susceptible de especialización en la minería, que ahora

más que nunca tenía cerca otras alternativas de trabajo que le presentaban los países más desarrollados de la Europa occidental. En la captación de trabajadores competían, también en España, otras cuencas mineras y centros en proceso de desarrollo industrial.

Todas las expectativas puestas en el poblado se desvanecerían con el cierre de la mina en el mes de mayo del año 1963. Una vez más se pondrá de manifiesto la fuerte dependencia de la actividad extractiva de Fontao de la coyuntura internacional. En su casi centenaria historia, períodos de crecimiento, a veces vacilantes, eran seguidos de otros de decaimiento, sin que la industria del país (por diversos avatares, tampoco cumplió esta función la industria conservera galega) y del resto de España fuera capaz de suavizar estas oscilaciones, generando una demanda de los bienes producidos en Fontao para su transformación en el interior de las propias fronteras y provocando la incidencia de una crisis originada en los mercados internacionales de los minerales metálicos.

Fontao quedará, por último, sumido en el casi total abandono de la minería. Depositario, sin embargo, de una historia y unos vestigios materiales –en la mina y en el poblado– que reclaman una atención singularizada. En esta dirección, intentamos cubrir un pequeño vacío, aquel que incumbe a la historia del volframio y a la realidad de un conjunto urbanístico moderno que proyecta su interés más allá de los campos de la arquitectura o de las relaciones laborales, de la economía, de la antropología o del patrimonio industrial.

2. LA CREACIÓN DE UN NUEVO ESPACIO URBANO-INDUSTRIAL EN FONTAO

Las razones que llevaron a la sociedad *Fomento Hispania S.A.* a promover la construcción de un poblado minero a la altura del año 1954 se exponen en diversos documentos, y se puede decir que de forma especial en uno de ellos: en su *Memooria descriptiva del proyecto de poblado minero para Fomento Hispania, S.A. en Fontao (Silleda). Estudio económico*. Éste es un documento básico que, en buena medida, nos servirá también de hilo conductor de algunas de las páginas que siguen.

Otras fuentes documentales, orales o escritas, permiten ajustar las piezas de un cuadro que constituye un capítulo importante de la historia industrial y empresarial de Galicia. Un capítulo que, como hemos señalado páginas atrás, es indisociable de la explotación minera, aunque, claro está, la actividad en aquélla arrancara con mucha anterioridad a la construcción del poblado. Precede la mina en bastantes años, ya no a la elaboración del proyecto urbanístico, sino a la época de la gran expansión en la explotación del mineral de volframio, que tiene lugar en los primeros años de la década de los años cuarenta del siglo XX y de nuevo, por un corto período, en los inicios de los años cincuenta (Rodríguez Galdo y Losada, 2002, 2004, 2005).

Si quisiéramos señalar una fecha germinal para la explotación minera de Fontao habría que pensar en los años setenta del siglo XIX, cuando van transcurridos casi noventa años desde que los españoles Juan José y Fausto Elhuyar aislaron por primera vez, a partir del ácido tungstíco, el tungsteno (del sueco *tung sten*, piedra pesada), también llamado volframio. Y eso si nos circunscribimos a los avatares históricos del nuevo metal. Si la ampliáramos al estaño entroncaríamos, de forma aún más nebulosa en nuestro caso, con las leyendas que sitúan en Galicia las Casitérides, míticas islas del estaño a la vez que puerta de entrada al país que esconde los más ricos depósitos.

El desarrollo más reciente de la historia empresarial en España, así como el auge que va adquiriendo la arqueología industrial o, de manera más amplia, la preocupación por la conservación del patrimonio industrial, ha tenido la virtualidad de suscitar la investigación en temas como la historia de las relaciones laborales o de la organización del trabajo, que mostraban importantes flancos al descubierto³. No menos decisivo a la hora de cubrir este vacío historiográfico ha sido el papel desempeñado por la explosión, en los últimos años, de los estudios sobre el franquismo (cada día menos postergados en Galicia). Gracias a esta confluencia, hoy se conoce bien el ciclo del llamado paternalismo industrial que, lejos de agotarse en el siglo XIX y en los primeros años del siglo XX, aflora en España con un inusitado vigor tras el triunfo del llamado bando nacional en el año 1939.

Para un amplio conjunto de investigadores, el ciclo “paternalista” se inicia en España en los últimos años del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX, un período durante el cual detallados estudios del caso testimonian su amplia manifestación en las cuencas mineras de Sevilla (Sierra Álvarez, 1987, pp. 667-674; Tomás García, 1991), de León (Sierra Álvarez, 1986, pp. 6-16; Sen Rodríguez, 1993, pp. 315-338), de Palencia (Sierra Álvarez, 1990, pp. 3-21) y de Vizcaya (Pérez Castroviejo, 1997, pp. 107-126; Rufaza Ortega, 1998), pero también en industrias eléctricas (Aubanell, 1998, pp. 141-160) o en cerveceras madrileñas (García Ruiz, 1999) y en las textiles catalanas (Terradas Sabonit, 1979; Dorel Ferré, 1992, 1996). Como hemos señalado, el caso español adquiriría su especificidad en un segundo momento: en la ampliación temporal del fenómeno paternalista tras la Guerra Civil del año 1936, como han puesto de manifiesto recientes trabajos monográficos⁴ y logradas obras de síntesis (Sierra Álvarez, 1990; García, 1996; Babiano Mora, 1998). Será en esos años del primer franquismo cuando las prácticas que definen el paternalismo industrial alcancen mayores dimensiones sectoriales y territoriales y también, incluso, cuando sus rasgos definatorios, como ha estudiado Sierra Álvarez, se perciban con una mayor nitidez: aislamiento y extraterritorialidad de la comunidad obrera, intento de construcción de un microcosmos dominado por las relaciones sociales centrípetas y por una acusada permeabilidad entre trabajo y vida, y diseño de

³ Un título expresivo a este respecto es el del trabajo de Martínez Ruiz (1998).

⁴ Como los realizados por Alonso del Val y Andrés Álvarez (1997, pp. 503-519), Pedreño Cánovas (1999), Peña Rambla (1998a, pp. 109-131; 1998b) y por Bogaerts Menéndez (2000).

un espacio físico y social pautado, marcado, en los casos más acabados (y veremos en qué medida Fontao se adapta totalmente a este prototipo), por una estricta segregación interna.

Subsiste aún una serie de interrogantes sobre las razones últimas que movieron a empresarios privados (las motivaciones se hacen más explícitas en los casos de iniciativas públicas) a diseñar, poner en marcha y gestionar costosos programas de obras sociales y a optar por modalidades de gestión de la mano de obra y de la organización del trabajo que parecerían periclitadas avanzado ya el siglo XX. A este respecto, cada nuevo caso local estudiado está permitiendo avanzar en la interpretación de un fenómeno de significativa importancia en el contexto socioeconómico y político del momento. Y es desde esta perspectiva que el caso de la construcción del proyectado poblado minero de Fontao reviste también un especial interés.

No olvidemos que, precisamente, la vivienda es el aspecto clave en todo proyecto paternalista. Constituye el elemento de mayor fuerza a la hora de arraigar al trabajador. De eso eran muy conscientes los directivos de la sociedad Fomento Hispania S.A. Podríamos decir que de algún modo en la vivienda encuentra su mejor plasmación el paradigma del paternalismo clásico, que busca ejercer un control más efectivo de la mano de obra mediante un conjunto de tres acciones: atraer, fijar y disciplinar al trabajador. En esta línea, la construcción de poblados industriales se reveló como un fórmula realmente idónea, que mantenía toda su virtualidad. En absoluto obsoleta, por lo tanto, cuando se proyectó el poblado minero en aquellos tiempos que continuaban siendo “de apandar”, como se titulan los de la postguerra en la novela, con escenarios en Fontao, de Ramón de Valenzuela. Otra cosa es que la experiencia del poblado minero no se extienda más allá del año 1963. La finalización del ciclo expansivo del volframio llevó al cese de la explotación y puso el candado en la práctica totalidad de las viviendas, incluso sin que algunas llegaran ni tan siquiera a habitarse.

Por lo que respecta a la construcción del poblado, ésta adquirió una dimensión urbanística y arquitectónica notable, que se proyectó más allá de lo previsto en el documento inicial del año 1954 y que, según avanzaba su realización, cobraría nuevas formas.

3. SINGULARIDAD ARQUITECTÓNICA Y URBANÍSTICA DEL PROYECTO DEL POBLADO DE FONTAO

En opinión de destacados especialistas, con la realización del poblado minero de Fontao, llevada a cabo entre los años 1955 y 1958 (aunque el proyecto inicial se firmase en el año 1954 y, por el contrario, su inauguración oficial no tuviera lugar hasta el 31 de julio de 1960)⁵, Galicia se incorporará, tras la Guerra Civil de los

⁵ Una amplia noticia del acto de inauguración la recoge el periódico madrileño *ABC* en su número del lunes 1 de agosto de 1960.

años 1936-1939, a los movimientos de vanguardia internacionales con una valiosa propuesta (Martínez, 1998, pp. 119-129; García Braña, 1997, pp. 29-34; 1998; 2000, pp. 66-76). El espacio urbano-industrial de Fontao se constituiría así en un hito en la historia de la arquitectura contemporánea en Galicia o, si se quiere, el poblado minero enclavado en la comarca del Deza, en el corazón de la Galicia rural, representa una suerte de quimera moderna gallega al estilo de lo que significó para Madrid, en expresión de Luis Fernández Galiano⁶, la experiencia de los “*poblados dirigidos*” levantados por esos mismos años en distintos barrios de la capital de España. Por las características del lugar en el que se emplaza –“en un territorio de la Galicia profunda”–, las modernas tendencias de la arquitectura tan sólo pudieron llegar de la mano “*de una clara voluntad ilustrada*” (García Braña, 1997, p. 29).

Esta aseveración contrasta, sin embargo, con el silencioso discurrir de un proyecto, hecho realidad, que se mantuvo durante más de siete lustros alejado de la atención pública, escondido en un, de hecho, práctico anonimato tras el cese de la explotación minera (la actividad se limitará a algunas tareas de mantenimiento y de explotación de canteras a cielo abierto durante algunos años más) a principios de los años sesenta. Bien es verdad que su alejamiento de centros urbanos importantes y la dificultad de las comunicaciones de la época, unido a la discreción y modestia mantenida por sus creadores a lo largo de todos los años transcurridos, no habían contribuido tampoco a difundir la singularidad de la experiencia. Y a eso colaboró, sin duda, la práctica paralización, como hemos señalado, de la actividad de las minas desde el mes de mayo del año 1963 y la radical y consiguiente pérdida de funcionalidad del poblado.

Como enseguida vamos a ver, el interés de conocer el poblado de Fontao no es tan sólo urbanístico o simplemente económico. Deriva fundamentalmente de constituirse en un ejemplo acabado de estudio de arqueología industrial, disciplina que comprende, en la acepción de Louis Bergeron (Dorel Ferré, 1995, pp. 169-195), “*el campo, la superficie, el volumen, las paredes, la organización interna, el conjunto de equipamientos asociados al funcionamiento de un emplazamiento industrial*”; en definitiva, “*es la consideración de la industria como lugar de producción y como lugar de trabajo en tres dimensiones e incluso, más ampliamente, dentro de un paisaje que la industria respeta, o que modifica profundamente o que, incluso, crea completamente*” (Dorel Ferré, 1995, p. 174).

La *Memoria*, a la que se anexa un pliego de condiciones técnicas (en la que se señala que “*se ajustarán al pliego de condiciones de la edificación, aprobado por el Consejo Superior de Arquitectos y adoptado por la Dirección General de Arquitectura en 1948*”) que presenta la empresa ante el Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid el 10 de julio de 1954 para la “*construcción de 120 viviendas para obre-*

⁶ “*La experiencia de los poblados dirigidos de Madrid, tan breve como intensa, representa un momento estelar de la arquitectura española de los cincuenta... La quimera moderna naufragó bajo el peso de aquellos tiempos de plomo*” (Fernández Galiano, 1989, p. 7).

ros, 4 viviendas para capataces, 2 para técnicos, 4 para la Guardia Civil, Grupo Escolar con escuela para niños y niñas, iglesia, centro de reunión y 4 locales de comercio”, había sido redactada primero como proyecto de fin de carrera en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid por un arquitecto joven muy vinculado a Fontao familiar y empresarialmente: César Cort García-Tortosa, hijo, a su vez, de otro destacado arquitecto y urbanista, César Cort Botí. Éste, por su parte, catedrático en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y antiguo presidente de la Federación Internacional de Urbanismo (como urbanista, precisamente, ya en los años treinta había colaborado en la redacción del plan urbano de Vigo, como más tarde, a la altura del año 1948, redactará también el de A Coruña, por limitarnos tan sólo a algunas actuaciones suyas en Galicia en este terreno), era el propietario principal y cabeza visible de la sociedad que llevaba la explotación de Fontao, una vez que se desvinculara de la empresa su hermano Fernando Cort Botí, ingeniero de minas.

La asunción de tareas ejecutivas en la empresa familiar por parte del redactor del proyecto llevó a encomendar parte de su desarrollo, así como la dirección y la realización de la obra, a otro arquitecto también joven y de la Escuela de Madrid: Joaquín Basilio Bas. En realidad, las nuevas construcciones en Fontao no se entenderían desvinculadas del proceso de reorganización empresarial que estaba experimentando el grupo Cort de la mano de su segunda generación. Recordemos, muy por encima y para una mejor comprensión de ciertos aspectos que tienen que ver con la realización del poblado, algunos rasgos que marcaron en su inicio la historia empresarial de la familia Cort.

Con origen en la provincia de Alicante, en tierras de Alcoy, y radicada en Madrid, la actividad empresarial de los Cort había adquirido un fuerte desarrollo en la España de la postguerra al asentarse en sectores en auge, como la construcción –no olvidemos que tras la Guerra Civil tendrá lugar, en expresión de Jiménez Araya (1974, pp. 137-185), una “auténtica fiebre de creación de inmobiliarias”– o la minería. Conocemos la dimensión que alcanza la minería metálica y, de manera destacada, el volframio (Rodríguez Galdo y Losada, 2002, 2004, 2005). Y, por lo que respecta a la construcción, cabe ahora tener en cuenta que tras la Guerra Civil se pasa de 117 sociedades inmobiliarias en el año 1940 a 458 en el año 1950. La promoción inmobiliaria se verá altamente favorecida por la Ley de reforma fiscal de 16 de diciembre de 1940, renovada después por la Ley de 31 de diciembre de 1946 (Jiménez Araya, 1974; Buesa, 1984, pp. 107-121).

Por otro lado, en el caso del grupo familiar Cort las actividades en el ramo de la minería se extendían más allá de Galicia e incluían también las prospecciones industriales y de captación de aguas subterráneas. Conjugar, en su caso, la visión empresarial, la fortuna personal y la proximidad al régimen político se tradujo en éxitos económicos que los llevó a ampliar su radio de actuación (en espacio y actividades), extendiéndose a nuevos y distintos lugares de la geografía española y a países africanos. Eso exigía de sus miembros una total dedicación a tareas ejecutivas. En buena medida, éstas recayeron en César Cort García-Tortosa, a quien se

apunta como el verdadero artífice del proceso de reorganización de la empresa emprendido entre los años 1954 y 1955, y que estudiamos en otro lugar.

Fundamentalmente por los motivos apuntados, César Cort –el hijo– trasladará el proyecto de construcción del poblado de Fontao, en el que el mismo ya se había encargado de realizar el nuevo lavadero de la mina, a su colaborador Joaquín Basilio Bas, inquieto arquitecto de origen murciano quien, a pesar de sus pocos años, ya contaba con una notable experiencia que cubría todas las fases de la actividad constructiva y que había desarrollado en su mayor parte, precisamente, en empresas de la familia propietaria de la explotación de Fontao.

Un asentamiento de nueva creación, como el proyectado de Fontao, no representaba en sí mismo una novedad en España en la década de los años cincuenta. El mismo Joaquín Basilio, junto con el ingeniero Antonio Martínez Catanio, acababa de realizar para el INI la Central de Interconexión de Cables de Mudarra, en Valladolid, que disponía de un poblado anexo. Eran años, recordemos, en los que se vivía una gran fiebre constructora que Vázquez de Castro (1987) interpretó de intrínseca a las dictaduras, en la medida en que es el “*producto consciente o inconsciente de una demostración de eficacia que pretende compensar otras deficiencias congénitas*”. La fiebre constructora crecía al amparo de la política oficial de vivienda que, con los ajustes necesarios, venía aplicando el régimen del general Franco incluso desde antes de su triunfo definitivo en el mes de abril del año 1939. La instrumentación de esta política de vivienda se había encomendado a diversos organismos dependientes, a su vez, de distintos ministerios, hasta la creación en el año 1957 del Ministerio de la Vivienda (aunque desde el año 1939 ya se contaba con el Instituto Nacional de la Vivienda que dependía del Ministerio de Organización y Acción Sindical, después de Trabajo)⁷.

La peculiaridad en el caso del poblado de Fontao radica en que se trataba de una promoción privada (aspecto de especial relevancia) y, muy particularmente, en la concepción global del nuevo espacio, que rompía con los moldes constructivos imperantes hasta el momento.

El clima en el que se desenvolvía la arquitectura española de la inmediata postguerra estaba fuertemente ideologizado, en sintonía con los ideales que decía representar el nuevo régimen y que habían ido tomando cuerpo de manera especial a través de las directrices emanadas de la Dirección General de Regiones Devastadas, dependiente del Ministerio de la Gobernación. Esta dirección general, con un origen que se remonta al mes de enero del año 1938 con el nombre, entonces, de Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones y que como dirección general perdura hasta el año 1957, dispondría de su propio órgano de prensa –la revista *Reconstrucción*–, de activa militancia contra todo vestigio racionalista que se interpretaba como el símbolo de la arquitectura llamada moderna, aquella que, de

⁷ Sobre estos aspectos véanse Flores (1961) y Solá-Morales (1976).

manera lenta pero persistente, estaba empezando a extenderse por la España del año 1936. Frente al racionalismo arquitectónico, que se identificaba con la República, se quería imponer un lenguaje “*que podría enlazarse con el momento de las resurrecciones historicistas y las tendencias regionalistas, dominantes decenios atrás, enriquecido ahora por nuevas inquietudes de aroma neoimperial, otra de las componentes inspiradoras del pensamiento político de la época*”, como escribió Flores (1987).

La presión ideológica no resultó siempre eficaz ni se ejerció, con todo, de manera uniforme. Tampoco revistió caracteres tan definidos en otros organismos igualmente importantes, como es el caso del Instituto Nacional de Colonización, fundado en el año 1943, que se mantuvo a un nivel “*más aséptico y autónomo con respecto a la polémica de los estilos, debido a sus actuaciones ex novo y a su dependencia de organismos más técnicos como eran el Ministerio de Agricultura y el de Obras Públicas*” (Doménech, 1987). Aunque se dejó sentir también, fue menor el empeño por imponer los moldes constructivos del nuevo *orden* por parte de organismos como el Instituto Nacional de la Vivienda o la Obra Sindical del Hogar.

En parte por eso, y aún teniendo en cuenta la cerrazón que se vivía en España frente a lo que representaban las nuevas corrientes internacionales, se podía distinguir, y así tiende a interpretarse hoy, “*bajo ciertas figuraciones impuestas por el momento, la línea de tradición racionalista que ocultan las realizaciones de Regiones Devastadas y del Instituto Nacional de Colonización... experiencias que, en su momento, quedarán convenientemente decantadas y enlazarán, vía de la Sota, Fernández del Amo, Coderch, Sostres, con la tradición moderna proseguida en los cincuenta*” (Doménech, 1987). Y mejor que en el caso de la obra desarrollada por Regiones Devastadas⁸ se pueda percibir esa “*tradición racionalista*” en las realizaciones del Instituto Nacional de Colonización, “*que partirán ya en buena medida de posiciones caracterizadas por una base conceptual más sólida y una mayor inquietud por su integración en corrientes vivas de la cultura contemporánea. El enfoque ante la creación de nuevos tipos de arquitectura rural por un Alejandro de la Sota o un Fernández del Amo*” –insístese de nuevo– “*vendrá determinado por unas connotaciones de renovación y puesta al día –en el mejor sentido de ambas expresiones–, en las que se aprecia una interferencia o filtración de lo moderno, o de lo europeo*” (Flores, 1987).

No es de extrañar, por otra parte, teniendo en cuenta la inversión hacia una mayor ruralización de la vida económica en los primeros años de la autarquía, que la presión ideológica en lo que respecta a los lenguajes arquitectónicos se dejara sentir más en los nuevos poblados agrarios (ya fueran obra de Regiones Devastadas o ya lo fueran del Instituto Nacional de Colonización) o en realizaciones industriales, mientras que en la ciudad, salvando el caso de los edificios oficiales, la iniciativa individual se irá decantando, aún vagamente en los años cuarenta y más decidida

⁸ *Regiones Devastadas* no desarrolló ninguna actuación en Galicia. Recordemos que este organismo tenía encomendada la reconstrucción de los pueblos destruidos durante la Guerra Civil.

en los años cincuenta, hacia las fórmulas “*más modernas*”. De ahí, por lo tanto, la interpretación de que el medio urbano “*rehuye la rebuscada arquitectura historicista y utópica que intentó imponer el dictado oficial y acude a ciertos profesionales en busca de un modelo de viviendas que proporcione confort, despreocupación y funcionalidad*” (Domenech, 1987, p. 72)⁹.

Los aires de cambio tardaron más en introducirse en los estudios regulados que se impartían en las Escuelas de Arquitectura de Madrid o de Barcelona, comprometidas en una formación “*ajena como tantas áreas culturales a los cambios y las corrientes internacionales*” (Fernández Galiano, 1989). Mediados los años cincuenta, y primero desde el exterior del recinto académico, algunas ideas de cambio logran introducirse en las aulas¹⁰.

En medio de estas circunstancias, y en un marco que contraponía explotación agraria tradicional con estratégica explotación minera, verá la luz el proyecto para la realización de un pequeño poblado industrial; un núcleo que por lo menos iba a contar con 130 viviendas. En el entorno en el que se lleva a cabo, su dimensión, en contraste, es muy considerable. Tan sólo podría reducirse la apreciación de su envergadura en comparación con los realizados, por ejemplo, por empresas del INI en Avilés o en Puertollano.

Se trata de un proyecto de poblado minero con referente en las *siedlungen* alemanas (García Braña) y que presentaba como novedad constructiva más sobresaliente la adopción de un lenguaje arquitectónico y urbanístico que, en palabras de Xosé L. Martínez, “*entra de cheo nos presupostos artísticos das vangardas que ilusionaran á recién decapitada república española*”. Una realización que, al optar por un nuevo lenguaje arquitectónico, se sitúa entre las obras que en el territorio de Galicia apostaron por la vanguardia del momento. Lejos queda, por ello, tanto de la imagen tradicional, ruralista o marinera, como de la de corte vagamente “regional” que reproducen otros poblados coetáneos en Galicia, debido a la iniciativa pública

⁹ Por estas vías, y “*tras los maquillajes más directamente impuestos por los inspiradores del régimen*” –en palabras, de nuevo, de Doménech–, pudieron aflorar y desarrollar su obra, ya en la misma década de los años cuarenta, personalidades de trayectorias tan variadas como las de los arquitectos Secundino Zuazo, Luis Gutiérrez Soto, Francisco Cabrero, Eusebio Bona, F. de P. Nebot, Francisco Mitjans o Miguel Fisac, entre otros, que se suman a los anteriormente citados Alejandro de la Sota, José A. Coderch o José L. Fernández del Amo; individualidades que actuarán de puente, a veces con un punto no totalmente consciente, con respecto a la apertura vanguardista de los años cincuenta, como de algún modo se refleja en el *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, desde el que, de manera ya consciente y cabal, se opta por la incorporación de las nuevas corrientes internacionales.

¹⁰ Lo expresaba así J.L. del Amo en el año 1967: “*Frente al nacionalismo a ultranza con una pretendida arquitectura que toma lo accesorio y anecdótico para su caracterización, despreciando o desconociendo lo permanente y auténtico de nuestra gran arquitectura popular con sus inexorables razones de clima, de modo y sentido de vivir y de idiosincrasia perfectamente localizados. Con esta pretensión primera y radical de espacio, de ámbito –como el huevo donde se engendra la vida– de sinceridad y plástica de los materiales propios y de los sistemas constructivos que corresponden al tiempo y al lugar, se inicia en España un nuevo movimiento de arquitectura. Es la generación de la guerra, los más jóvenes, que han llegado a la madurez pasando por un penoso aprendizaje de clasicismos y tradicionalismos, bien aprendidos en la escuela y en la experiencia. Es un proceso de escarmiento y de liberación. Quieren sencillamente que se viva mejor, desde la vivienda a los edificios públicos, desde los talleres a las fábricas y a las ciudades. Sus consecuencias llegan ya hasta la urbanización. Las promociones sucesivas ya les siguen*”.

o incluso privada. Como lejos queda también del eclecticismo burgués dominante en buena parte de las nuevas construcciones gallegas realizadas tras la Guerra Civil, obras firmadas por arquitectos que “*buscaron su legitimación en un pseudo barroco local cuya cualidad formal era la pesadez retórica, y el abuso de la masa su evidencia*” (Baldellou, 1995, p. 201). Pensemos que hasta ese momento tan sólo se habían construido dos obras con referencia moderna: la que había realizado Alejandro de la Sota al construir la Misión Biológica de Galicia en Pontevedra en el año 1950, o M. Fisac con el Centro Superior de Investigaciones Científicas de Santiago de Compostela en el año 1952 (García Braña, 2000, p. 71).

Fontao –su poblado– es la obra de dos profesionales jóvenes muy motivados, como ellos mismos no dudaron en reconocernos, que cuentan ya con una notable experiencia lograda a pie de obra, lo que les reporta una enorme confianza personal, aspecto de especial importancia a la hora de defender sus propuestas. Son arquitectos que, más que por formación académica recibida, entroncan por intuición con el movimiento moderno (en el caso de Basilio Bas, de manifiesta influencia nórdica, y finlandesa más en particular), y en los que la huella de la creatividad personal es notoria.

En el ambiente profesional del momento la repercusión de esta obra apenas se dejó sentir¹¹. Sí mereció la cálida felicitación de Alejandro de la Sota y de José Antonio Corrales, con quien Basilio Bas establecería una fecunda relación profesional, realizando obras conjuntas en Pontevedra y Vigo y en las que César Cort sería el promotor.

En la prensa, el *ABC* de Madrid publica un amplio reportaje con motivo de la inauguración oficial del poblado e incluye una gran fotografía de su edificio más representativo –la iglesia– y de parte del campo de deportes. En los medios de comunicación de Galicia más bien escasearon las referencias acerca de la singularidad urbanística del poblado; sí fueron algo más pródigas las noticias en los asuntos que concernían más directamente a la explotación minera o a la hora de dar cuenta de visitas de personalidades a las instalaciones.

4. PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL POBLADO MINERO

La creación de un espacio urbano de nueva planta al pie de la explotación minera de Fontao era, a la altura del mes de julio del año 1954, una vieja pretensión de la empresa Minas de Estaño de Silleda-Fomento Hispania S.A. Consta en un escri-

¹¹ Fontao pasa incluso desapercibido para una mirada tan sensible y atenta a la evolución del arte en Galicia como es la de Luis Seoane, quien manifestara, desde su exilio argentino y a través de su programa de radio *Galicia Emigrante*, su preocupación por la arquitectura que se hacía en su tierra gallega. Claro que Seoane se fija (nos referimos en concreto a la crónica emitida el 5 de abril de 1964) en la obra de arquitectos nacidos en Galicia. De ahí la referencia a Alejandro de la Sota y a Ramón Vázquez Molezún, con quienes, además, había coincidido en la Exposición Internacional de Bruselas en el año 1958, en la que J.A. Corrales e R. Vázquez Molezún reciben el premio de arquitectura por el pabellón español.

to dirigido a la Dirección General de Prisiones en el año 1942, y que ésta incluye en su publicación *La obra de la redención de penas*, que la edificación por la empresa minera de una nueva iglesia en Fontao, “*cuya construcción va a ser iniciada inmediatamente, será la base de la formación de un nuevo poblado minero, con casas alegres y confortables para los obreros y empleados, contribuyendo de este modo a la reconstrucción de la Nueva España, en obediencia a las órdenes dictadas por nuestro invicto Caudillo*” (Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo, 1942, p. 117).

Una intención constructiva que ratificará de nuevo la empresa en el texto que incorpora en la *Memoria descriptiva. Proyecto de poblado minero de Fontao. Silleda*, que presenta al Instituto Nacional de la Vivienda. En la *Memoria* se señala que: “*Desde hace tiempo, se siente la necesidad de la edificación de viviendas para el adecuado alojamiento de dichos obreros y sus familias, y centros cívicos complementarios, pues la disponibilidad de viviendas en la zona donde se hallan enclavadas las minas es muy reducida y las viviendas y servicios existentes en la actualidad, no reúnen las condiciones adecuadas*”.

Se insistía, con un lenguaje característico de todo proyecto industrial paternalista, en que estas eran “*todas las razones*” por las que “*la referida Sociedad se decidió a proyectar y construir las viviendas necesarias para sus empleados, así como los servicios comunes indispensables para ellos y sus familias*”. Una preocupación que de forma reiterada recorre la historia de Fontao. A este respecto es de interés destacar que desde Fontao –el 13 de noviembre de 1943– los directivos de la mina escribieran a su consejero delegado en Madrid –César Cort Botí–: “*Repetidamente en conversaciones verbales sostenidas con Vd. hemos defendido el criterio de la construcción con toda rapidez de viviendas obreras, que permitiendo el alojamiento de obreros extraños a la localidad sean garantía del sostenimiento y porvenir de estas explotaciones mineras*”.

Se argüía que era necesario “*contar con el factor humano*” para alcanzar los niveles de producción que se fijaban como meta: “*500 toneladas de mineral al año; 300 de wolfram y 200 de casiterita*”; una producción que no se conseguiría “*con menos de un promedio de 500 obreros diarios*”. A estos efectos se preferían los trabajadores forasteros: “*La población indígena, aparte de que es posible que no facilite ese cupo de obreros, tiene vicios ya de antiguo, sobre todo el de falta de asiduidad en el trabajo, que le imposibilitan para una organización seria la base de dicho obrero, aparte su bajo rendimiento. Es pues indispensable, si queremos mantener nuestra producción con beneficio, llegar a poder alojar unos 250 obreros forasteros*”.

A la altura del año 1943 el problema ya era grave, aunque la empresa reconoce que “*en el momento actual podemos trabajar gracias a presos que redimen pena por el trabajo, pero una mínima previsión aconseja preparar las cosas para hacer frente al momento en que esta fuente de aprovisionamiento de obreros, cese*”. La empresa dice disponer de viviendas de obreros y prevé para igual fin “*la transfor-*

mación de todos los alojamientos de los presos”. Aún así se precisan cincuenta viviendas más “que nos permitirían ver el porvenir con tranquilidad”. En un primer momento se piensa en la construcción de viviendas de madera como las ya existentes, pero el mismo documento rechaza esta solución porque “la vivienda de madera es de difícil conservación, y se invade inmediatamente de parásitos, como nos sucede con las actuales”. Se opta por otra alternativa: “Hacer la construcción en ladrillo, o piedra, con lo cual se elevaría el precio por vivienda, de 35 metros cuadrados (7x5) a unas 15.000,-Ptas.; proyecto que debía realizarse en un plazo de 6 meses, con mensualidades de 125.000,-Ptas.”.

Se arbitraron algunas soluciones, pero el proyecto definitivo se demoró hasta el año 1954, cuando se redacta el proyecto que daría lugar al nacimiento del moderno poblado. Varios eran los retos que acometía la empresa en el momento de presentar su *proyecto* en el mes de julio del año 1954: superar la provisionalidad que suponía la simple subsistencia de los viejos barracones; hacer frente a las deficiencias de alojamiento de obreros y técnicos, y hasta de la guardia civil; y poner freno al crecimiento desordenado de todo tipo de servicios producido al amparo de la fiebre del volframio de los años anteriores. Estos retos, efectivamente, los acometería entre los años 1955 y 1958. Sus pronunciamientos a este respecto son explícitos e inequívocos: “*Por todas estas razones, la referida Sociedad se decidió a proyectar y construir las viviendas necesarias para sus empleados, así como los servicios comunes indispensables para ellos y sus familias*”.

Se quería dejar atrás una realidad que ya había sido objeto de ficción literaria por parte de Carlos Caba, Ramón de Valenzuela o José Fariña Jamarco, y que incluso un periódico del Movimiento Nacional, como lo era entonces *El Pueblo Gallego* de Vigo, no había dudado en calificar de típico del *far west*. El saneamiento organizativo emprendido por la empresa, ardua tarea que llevará a cabo con una gran eficacia desde su incorporación en el año 1955 a Fomento Hispania S.A. en Fontao, siendo aún joven, el ejecutivo Manuel Rózpide, consideraba como uno de sus pilares la construcción de un nuevo asentamiento para obreros y capataces. Con la perspectiva de cuarenta largos años transcurridos, así lo veía en el año 2003 este protagonista excepcional: “*Y se saneó la empresa. Todo ese orden perseguido venía acompañado de la mejora de las instalaciones, con importantes inversiones... Y paralelamente, se hizo el poblado. Porque aquello había sido también un campo de concentración... Y a base de mucho trabajo conseguimos poner aquello en orden... Entre otras cosas íbamos a tener que traer gente de fuera preparada para vivir en un sitio como Fontao, que reunía unas condiciones muy malas, con edificios mixtos de ladrillo y de madera, otros de madera exclusivamente...Y la Empresa quería montar unas instalaciones decentes para que la gente fuera a vivir con ciertas comodidades, dentro de lo que es estar allí, aislados en el monte. Hay que tener en cuenta que las comunicaciones entonces no eran las de hoy en día. Y se hizo el poblado*”.

Y para llevar a cabo su propósito, Fomento Hispania S.A. podía contar con dos instrumentos jurídicos fundamentales, ambos dictados en el año 1939: la Ley de protección de vivienda, de 19 de abril¹², y la Ley de 7 de octubre sobre procedimiento en las leyes de expropiación forzosa. La primera, vigente en el momento de presentar oficialmente la *Memoria*, sería derogada el 15 de julio de 1954 con la promulgación de la Ley de viviendas de renta limitada.

El poblado de nueva creación de Fontao se presentaba así como el feliz contrapunto a ese mundo desgarrado que se había ido formando “*al olorillo de la vida fácil*”, en expresión literaria de Carlos Caba. No sorprende la utilización del término “*poblado*” en ese momento por parte de Fomento Hispania S.A. En la terminología de políticos, arquitectos y urbanistas era de uso corriente, se acomodaba bien a un país acostumbrado a ciudades relativamente estables que apenas y en algunos casos contados estaban experimentando el desarrollo industrial, y que a lo sumo habían vivido planes de extensión o de ensanche. Se construirían así poblados en las décadas de los años cuarenta, en los años cincuenta y hasta en los años sesenta por toda la geografía española.

Comprendía el proyecto de poblado minero de las riberas del Deza la “*construcción de 120 viviendas para obreros, 4 viviendas para capataces, 2 para técnicos, 4 para la Guardia Civil, grupo escolar con escuela para niños y niñas, iglesia, centro de reunión y 4 locales de comercio*”. La inclusión de “*tiendas anejas al centro de reunión*” tenía una clara razón de ser “*debido a que la aglomeración de personas en la reducida zona en que se realizan los trabajos, ha dado lugar a una elevación considerable de los precios, con respecto a zonas inmediatas con diferencias que a veces llegan hasta el 50% del valor del artículo*”.

La elección del lugar para el asentamiento del poblado venía, en palabras de la propia empresa, “*obligada por la topografía del terreno, que en aquella zona es sumamente montañosa, con laderas orientadas hacia el oeste tal y como puede observarse en los planos correspondientes, no habiendo en todos los alrededores inmediatos a la zona de trabajo otra zona con topografía, orientación y proximidad a la zona de trabajo (menos de 500 m.) tan favorable como la escogida*”.

Procedía para ello realizar una expropiación forzosa de terrenos de titularidad privada. Y la sociedad, acogiéndose a la normativa vigente que le podría ser de aplicación, urgió su ejecución. La documentación presentada es exhaustiva en lo que se refiere a “*cuantos datos, documentos y antecedentes pueden servir para el justiprecio de los bienes expropiados*”, según lo dispuesto en la vigente Ley de expropiación forzosa a la que se acogió Fomento Hispania S.A.

La promoción del poblado, como hemos señalado, se acogía a la Ley de protección de la vivienda, de 19 de abril de 1939, que, pocos días antes de la presentación del proyecto para su aprobación ante el Instituto Nacional de la Vivienda, será sus-

¹² Esta ley creaba también el *Instituto Nacional da Vivienda* como organización autónoma del Ministerio de Organización y Acción Sindical (posteriormente Ministerio de Trabajo). Por un decreto posterior de 9 de abril de 1944 se extenderá la protección a los nuevos poblados.

tituida por la Ley de viviendas de renta limitada, promulgada el 15 de julio de 1954. La nueva norma, más completa y versátil que la anterior que derogaba, incluía en su articulado la posibilidad de “*suministro preferente de materiales*”, un aspecto de extraordinaria importancia dada la carencia de materiales de construcción y la intervención que el Estado ejercía en su producción, importación y comercio.

La Ley de 7 de octubre de 1939 sobre procedimiento en las leyes de expropiación forzosa será el principal instrumento jurídico que dé cobertura a las exigencias de Fomento Hispania S.A. en este sentido, que también incluyó otras “*disposiciones sobre expropiación forzosa*” como la Ley de expropiación forzosa y ocupaciones temporales, de 10 de enero de 1879, así como su Reglamento, de 13 de junio del mismo año. Otras disposiciones, como la Ley de 15 de marzo de 1940 de auxilio a la minería o el Decreto de 10 de febrero de 1940 de concesión de auxilios a las nuevas industrias para la elaboración de sustancias de interés nacional, reforzaban también las pretensiones de la empresa.

Una vez que el 9 de abril de 1955 el director general del Instituto Nacional de la Vivienda comunica a los responsables de Fontao la decisión del Ministerio de Trabajo (del que dependía el Instituto) de declarar de urgencia las “*obras de construcción*” propuestas¹³, se querrá acelerar todo el proceso restante. Venciendo la resistencia de algunos vecinos, en el *Faro de Vigo* de 29 de octubre de 1955 se publica por cuenta de Fomento Hispania S.A. el decreto de expropiación de 4 de marzo de 1955, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* el día 2 de abril de ese mismo año.

En el *Boletín Oficial del Estado* correspondiente al jueves 19 de abril de 1956, Fomento Hispania S.A. publica, siguiendo lo regulado para las viviendas protegidas, el “*anuncio de subasta*” para que las empresas constructoras puedan optar a la realización de las obras, con un importe fijado en 10.210.877,99 pesetas. Finalmente, la obra será realizada por la empresa propietaria de la mina con personal “reconvertido” y otro contratado ex profeso.

En el ayuntamiento de Vila de Cruces se recibe el día 5 de mayo de 1956 un escrito firmado (con fecha del día anterior) por el ingeniero Aníbal González, director de la sociedad Fomento Hispania, “*en el que comunica que el Instituto Nacional de la Vivienda y la Intervención General del Estado*” aprobaron el proyecto para la construcción de 131 viviendas protegidas en el lugar de Santiago de Fontao (Vila de Cruces) “*en terrenos propiedad de la empresa y expropiados*”, por lo que solicita del alcalde la preceptiva autorización municipal para su construcción. En su escrito, el ingeniero director de la mina de Fontao adjunta el pliego de las condiciones económicas y el pliego de las condiciones técnicas, además de la memoria descriptiva.

J. Basilio dirigirá la obra *in situ*; literalmente a pie de obra, pues, como nos dejó apuntado, se instalará en Fontao el tiempo que dure la construcción del poblado.

¹³ Publicada en el *Boletín Oficial del Estado* del día 2 del mismo mes y año.

Allí formará al personal necesario, supervisará hasta su más pequeño aspecto, rediseñará los edificios más singulares... e incluso acometerá la preparación de los medios de construcción precisos en un contexto de gran carestía y de dificultades de aprovisionamiento por efecto de la contingentación de las importaciones y de la debilidad de las industrias españolas que pudieran suministrar los materiales necesarios. Su testimonio también ahora es de extraordinario interés. Recuerda: *“Mi primer gran proyecto después de acabar la carrera fue hacer un poblado con cine, iglesia, escuelas, y sin equipo de aparejadores ni nada. Tuve que formar a todo el mundo en las aldeas”*. Y añade: *“En cuanto al proceso de construcción de Fontao, busqué carpinteros que eran los de la mina. Yo siempre busqué esencias gallegas muy grandes. Y cogía yo gente sin cultura ninguna a la que formé; no había material de construcción, entonces compré una máquina de bloques y allí en el campo de fútbol hicimos los bloques de 25x50. Y lo mismo con las vigas. Íbamos inventando todo a la vez que formábamos al personal, y con las baldosas del suelo... O sea que hicimos de todo, hasta hice un prototipo de las butacas del cine e hice el molde y las proyecté en serie”*.

No contó tampoco con personal técnico cualificado y mucho menos con aparejadores: *“No había, no. Hacía yo todos los papeles y, mientras, vivía allí... Contaba con gente de lugares próximos. No tuvimos demasiados problemas. El gallego se adapta bien a distintos trabajos y suele tener varios oficios”*.

Recuerda también las dificultades para hacerse con el material de construcción debido a que *“había cupos. Pero si la obra merecía la pena te daban equis kilos. El hierro y el cemento escaseaban”*. Se comprueba como, efectivamente, los materiales elegidos responden a la de su eficaz puesta en obra *“y en general con un aprovechamiento máximo de los fácilmente disponibles”* (García Braña, 1997, p. 32). En medio de tanta penuria, uno de los logros de los arquitectos de Fontao (que comparten con otras soluciones arbitradas por los arquitectos más inquietos) reside, precisamente, en el hecho de encontrar en los recursos de la construcción la vía expresiva de la arquitectura. Todos ellos asumieron, destaca García Braña (2000, p. 70), *“que de la escasez debían hacer virtud, y de la tensión entre lo que en teoría sabían y podrían hacer en otras circunstancias y el campo estrecho en que la realidad les obligaba a moverse, había de producirse el milagro de su poética arquitectónica. De la humildad, el ascetismo, y el trabajo bien hecho reconociendo el valor del oficio, saldría el prodigio de sus propuestas”*.

Como deja señalado Basilio, el grueso de los trabajadores habían sido contratados por la empresa en el ámbito del ayuntamiento de Vila de Cruces y de los inmediatos. Y su percepción no falla. Se ve ampliamente amparada por la información contenida en los libros de registro de la empresa. Con la perspectiva del tiempo transcurrido, las posteriores generaciones de arquitectos que se acercaron a la obra desarrollada en Fontao loan la “intensidad” constructiva de todo el conjunto (García Braña y Agrasar Quiroga, 1998). Mayor admiración suscita, si cabe, comprobar como con las posibilidades constructivas de entonces, en un lugar apartado como

Fontao y con los medios de los que se valieron, no anularon la capacidad expresiva de su arquitectura.

A modo de conclusión queremos destacar que la construcción del poblado constituía una pieza angular del proyecto general de saneamiento y modernización emprendido por la empresa, que se extendía a la organización empresarial así como a la actividad extractiva y a las primeras fases de los procesos de transformación realizados a pie de mina en Fontao. De hecho, en el momento de la inauguración oficial del “*poblado*”, se dedicará un tiempo especial a mostrar a las autoridades, y a la vez hacer públicas, las nuevas instalaciones de la empresa, como puntualmente, y con el apoyo gráfico, recogerán algunos medios de comunicación. Se quería ofrecer una imagen de empresa moderna, preocupada por el bienestar de sus trabajadores y con capacidad para adaptarse a los nuevos tiempos que se encaminaban hacia una incipiente liberalización económica.

Se buscaba atraer, en primer lugar, “productores” acostumbrados al trabajo en el interior de la mina; y siempre, en todo caso, gente en posesión de una disciplina fabril y alejados, por lo tanto, de los hábitos rurales dominantes entre los trabajadores que procedían de las aldeas vecinas. Se precisaban trabajadores enraizados en la vida de la empresa, que también se constituía en el lugar de vivienda y habitación y de sociabilidad. Se temía también la competencia que podrían representar los nuevos aires de la libertad de emigrar con la apertura de la emigración a Europa o a zonas de la España industrializada. Ante esta última circunstancia, la empresa no dudó en inundar las comarcas del entorno con pequeños carteles en los que se rechazaba la emigración mientras se invitaba al trabajo en la mina, en la que se les ofrecía vivienda para sus familias.

Frente al espacio propiamente industrial, que se localizaba en la zona más baja, próxima al curso del río Deza, la zona de viviendas y la de equipamiento y servicios, es decir, aquella “más urbana” que propiamente se corresponde con el poblado, ocupaba un extensión superior a los 27.000 metros cuadrados. Era el “nuevo” Fontao. Un conjunto que se pensaba autónomo, con un nivel de dotaciones importante en su época, y en el que, sin embargo, no se prevé un diseño de estructura viaria, quizás explicable por la temprana fecha de su realización y en lo que posiblemente también tuvo mucho que ver el problema de las vías de comunicación.

Por cuestiones de espacio no abordamos ahora la definición y la creación del nuevo Fontao, tema que nos ha ocupado en anteriores trabajos, pero sí queremos dejar constancia de que la zonificación racional de los espacios los preside la realización de todo el proyecto, reproduciendo criterios sólidamente asentados en el urbanismo desde el siglo XIX. La zonificación del poblado diferencia fácilmente las dos áreas (constituidas por la zona residencial y por la de equipamientos y servicios), en las que se reproduce fielmente un esquema de unidad vecinal, de la tercera –la “industrial”–, situada apenas a quinientos metros, que acoge las instalaciones mineras, los lavaderos, los almacenes, etc., y que ocupa la zona más baja y próxima al río Deza. En la parte más elevada, antes buscando la convergencia con el viejo

núcleo rural que una radical segregación de la aldea originaria, se sitúa la zona residencial que, a su vez, distribuye espaciadamente las viviendas de las distintas categorías de trabajadores (obreros, capataces y técnicos).

Se reflejan también en la construcción del poblado, en medio de las limitaciones derivadas de la larga postguerra, los logros en la consecución de la racionalización arquitectónica que, sin entrar ahora en el análisis de los lenguajes arquitectónicos, tienen una de sus manifestaciones tanto en las técnicas constructivas como en los tipos de materiales utilizados. Se puede afirmar que toda la concepción del espacio del poblado está presidida por un marcado “sentido utilitario”, que recuerda los axiomas del “funcionalismo arquitectónico” ensayado por Walter Gropius, con la colaboración de A. Meyer, en la fábrica Fagus, construida entre los años 1911 y 1916 en la Baja Sajonia.

En las páginas anteriores se nos ha ido revelando como la historia del poblado industrial proyectado en el año 1954 es indisociable de la explotación de volframio y, en una medida menor, de estaño. Y lo es así aunque su construcción se acometa una vez pasados los tiempos de la fuerte expansión del “oro negro”, con la expectativa puesta, tras la finalización de la guerra de Corea, en un nuevo e inminente ciclo alcista que no llegó a suceder.

Fontao ha quedado, por último, sumido en un casi total abandono de la minería, depositario, sin embargo, de una historia y de unos vestigios materiales –en la mina y en el poblado– que reclaman un atención singularizada. En esta dirección, intentamos cubrir un pequeño vacío, aquel que incumbe a la historia del volframio y a la realidad de un conjunto urbanístico moderno que proyecta su interés más allá de los campos de la arquitectura o de las relaciones laborales y que llega a los de la economía, la antropología o el patrimonio industrial.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFREY, J.; PUTNAM, T. (1992): *Industrial Heritage, Managing Resources and Uses*. Londres / New York.
- ALONSO DEL VAL, I.; ANDRÉS ÁLVAREZ, V. (1997): “De obrero a productor: Standard Eléctrica, un ejemplo de paternalismo industrial durante el franquismo”, *Historia y fuentes orales: Historia y memoria del Franquismo*, pp. 503-519. Ávila.
- AUBANELL, A.M. (1998): “Bienestar industrial en la empresa eléctrica madrileña en el primer tercio del siglo XX”, en C. Arenas Posadas, A. Florencio Puntas y J.I. Martínez Ruiz [ed.]: *Mercado y organización del trabajo en España, siglos XIX y XX*, pp. 141-160. Sevilla.
- BABIANO MORA, J. (1998): *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España, 1938-1958*. Madrid.
- BALDELLOU, M.A. (1995): *Arquitectura moderna en Galicia*. Madrid.
- BOGAERTS MENÉNDEZ, J.R. (2000): *El mundo social de Ensidesa*. Avilés.
- BUCHANAN, R.A. (1968): *Industrial Archaeology in Britain*. Londres.

- BUCHANAN, R.A (1980): *Industrial Archaeology in Britain*. (Edición revisada y aumentada) Londres.
- BUESA, M. (1984): “Las restricciones a la libertad de industria en la política industrial española (1938-1963)”, *Información Comercial Española*, pp. 107-121.
- DOMÉNECH, L. (1987): “Corrientes de la Arquitectura española de la posguerra”, en *Catálogo de la Exposición Arquitectura en Regiones Devastadas*. Madrid.
- DOREL FERRÉ, G. (1992): *Les colònies industrials a Catalunya: el cas de la colonia Sedó*. Barcelona.
- DOREL FERRÉ, G. (1995): “Arqueología industrial, pasado y presente. Entrevista a Louis Bergeron, presidente del International Committee for Conservation of the Industrial Heritage (TICCIH)”, *Historia Industrial*, 7, pp. 169-195.
- DOREL FERRÉ, G. (1996): *Borgonyà: una colonia industrial del Ter*. Barcelona.
- FERNÁNDEZ GALIANO, F. (1989): *La quimera moderna. Los poblados dirigidos de Madrid en la arquitectura de los 50*. Madrid.
- FLORES, C. (1961): *Arquitectura española contemporánea*. Madrid.
- FLORES, C. (1987): “La obra de Regiones Devastadas en el contexto de la arquitectura española contemporánea”, *Catálogo de la Exposición Arquitectura en Regiones Devastadas*. Madrid.
- GARCÍA BRAÑA, C. (1997): “Modernos radicales en el noroeste: los poblados de la industria”, *Actas. Primer Seminario DOCOMOMO Ibérico*, pp. 29-34. Zaragoza.
- GARCÍA BRAÑA, C. (1998): “Poblado de Fontao”, en C. García Braña y F. Agrasar Quiroga [ed.]: *Arquitectura moderna en Asturias, Galicia y Castilla-León. Ortodoxia, márgenes y transgresiones*. A Coruña.
- GARCÍA BRAÑA, C. (2000): “Donde la construcción late. Arquitecturas de los cincuenta en Asturias y Galicia”, *Actas preliminares. Los años 50: La arquitectura española y su compromiso con la historia*, pp. 66-76. Pamplona.
- GARCÍA BRAÑA, C.; AGRASAR QUIROGA, F. [ed.] (1998): *Arquitectura moderna en Asturias, Galicia y Castilla-León. Ortodoxia, márgenes y transgresiones*. A Coruña
- GARCÍA RUIZ, J.L. (1999): “Del paternalismo al fayolismo: evolución de la organización interna de Mahou”, *Segundas Jornadas de Historia Económica de las Relaciones Laborales*. Sevilla.
- GARCÍA, J.L. (1996): *Prácticas paternalistas: un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*. Barcelona.
- HUDSON, K. (1965): *Industrial Archaeology*. Londres.
- JIMÉNEZ ARAYA, T. (1974): “Formación de capital y fluctuaciones económicas. Materiales para el estudio de un indicador: creación de Sociedades Mercantiles en España entre 1886 y 1970”, *Hacienda Pública Española*, núm. 27, pp. 137-185.
- LANDES, D. (1979): *Progreso técnico y revolución industrial*. Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, M. (1993): “El concepto de patrimonio. Arqueología industrial”, *Abaco*, 2ª época, núm. 1.
- MARTÍNEZ RUIZ, J.I. (1998): “La historia económica de las relaciones laborales, nueva especialización disciplinar”, en C. Arenas et al. [ed.]: *Mercado de trabajo y organización del trabajo en España (siglos XIX y XX)*. Sevilla.
- MARTÍNEZ, X.L. (1998): “O poblado industrial das minas de Fontao (Pontevedra)”, *Obradoiro*, núm. 27, pp. 119-129.

- NEWELL, D. (1985): “Arqueología industrial y ciencias humanas”, *Debats*, 13.
- PATRONATO CENTRAL PARA LA REDENCIÓN DE PENAS POR EL TRABAJO (1942): *La obra de redención de penas. La doctrina, la práctica, la legislación*. Madrid.
- PEDREÑO CÁNOVAS, A. (1999): “Paternalismo empresarial como ejercicio del poder: el caso de la multinacional Peñarroya en la Sierra Minera de la Unión-Cartagena”, *Segundas Jornadas de Historia de las Relaciones Laborales*. Sevilla.
- PEÑA RAMBLA, F. (1998a): “Paternalismo y control social en la industria franquista: la empresa Segarra en la Vall d’Uixó”, *Sociología del Trabajo*, núm. 34, pp. 109-131.
- PEÑA RAMBLA, F. (1998b): *Història de l’empresa Segarra: paternalisme industrial y franquisme a la Vall d’Uxó, 1939-1952*. Castellón.
- PÉREZ CASTROVIEJO, P.M. (1997): “Vivienda obrera y primeros negocios inmobiliarios en la zona industrial de Vizcaya”, *Historia Social*, núm. 27, pp. 107-126.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.X.; LOSADA, A. (2002): *El poblado minero de Fontao. El volframio en la historia empresarial y urbanística de Galicia*. Santiago de Compostela. (Edición en gallego y en castellano).
- RODRÍGUEZ GALDO, M.X.; LOSADA, A. (2004): “Producción española de volframio y ‘guerra económica’ 1936-1945”, en J. Fontana: *Història y projecte social. Recneixement a una trajectòria*. Barcelona.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.X.; LOSADA, A. (2005): “El ciclo minero de creación de empresas en Galicia vinculado a la demanda internacional de volframio”, *VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*. Santiago de Compostela
- RUZAFÁ ORTEGA, R. (1998): *Antes de la clase: los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión, 1841-1891*. Bilbao.
- SEN RODRÍGUEZ, L.C. (1993): “Reclutar, consolidar y apaciguar: claves para una política de acción social en la minería leonesa, 1845-1959”, *Investigaciones Históricas* (época moderna y contemporánea), núm. 13, pp. 315-338.
- SIERRA ÁLVAREZ, J. (1986): “Hacerle agradable la vida al minero: disciplinas industriales en la minería leonesa, 1845-1959”, *León*, núm. 341, pp. 6-16.
- SIERRA ÁLVAREZ, J. (1987): “Minería gestión de la mano de obra en la Andalucía decimonónica: el caso de Villanueva de las Minas (Sevilla)”, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 7, pp. 667-674.
- SIERRA ÁLVAREZ, J. (1990): “Microhistoria de una comunidad obrera secuestrada: Minas de Orbó (Palencia), 1864-1886”, *Historia Social*, núm. 6, pp. 3-21.
- SIERRA ÁLVAREZ, J. (1990): *El obrero soñado: ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Madrid.
- Solá Morales, I. (1976): “La arquitectura de la vivienda en los años de la Autarquía, 1939-1953”, *Arquitectura*, núm. 199.
- TERRADAS SABORIT, I. (1979): *La colonia com a particularisme històric: l’Ametlla de Merola*. Barcelona.
- TOMÁS GARCÍA, L.J. (1991): *La minería sevillana del carbón: Minas de la Reunión y la Compañía de los Ferrocarriles de M.Z.A*. Sevilla.
- VÁZQUEZ DE CASTRO, A. (1987): *Arquitectura en Regiones Devastadas*. Madrid.
- VIAENE, P. (1994): “Contemplaciones sobre la arqueología industrial en Europa en las postrimerías del siglo XX: prioridades, metodologías, recursos”, *Arqueología Industrial*. San Fernando.